

DEVENIRES

Artículos

MIGUEL ÁNGEL URREGO ARDILA

Reformas o revolución. Las incertidumbres del comunismo y las izquierdas en México...

RAUL VILLASEÑOR TALAVERA
y HUGO RODRÍGUEZ URIBE

Discurso y emancipación de la conciencia:
contribuciones desde la pedagogía crítica

Dossier

Filósofas de la Modernidad temprana

DOMINIQUE RABY

Xochiquétzal múltiple. Amor y sanación en la filosofía (palabra-acción-mundo) femenina prehispánica

GABRIELA DOMEcq

Estrategias retóricas y usos de la Biblia en el *Traité de la morale et de la politique* de Gabrielle Suchon

JULIA MUÑOZ VELASCO

Los mundos fantásticos de Margaret Cavendish

AÍDA ATENEA BULLEN AGUIAR

La pintura y la ciencia de María Sibylla Merian...

Traducción

MARTIN HÄGLUND

Materialismo radicalmente ateo:
una crítica a Meillassoux

Entrevista

ÍÑIGO SÁNCHEZ, RUBÉN SÁNCHEZ
y CHRISTIAN DUECKER

Nihilismo y sentido. Entrevista a Costantino Esposito



Marco Estrada Saavedra, *Behemoth: violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo*, México, El Colegio de México, 2025, 368 pp., ISBN 978-607-564-666-4

ÁBNER SÁNDIGO
Instituto de Investigaciones Filosóficas - UMSNH

Behemoth, de Marco Estrada Saavedra, es una investigación exhaustiva y original sobre la violencia en el México contemporáneo. Mientras el título del libro es alusivo al homónimo de 1668 de Thomas Hobbes, en el que analiza lo que pasa cuando el poder absoluto del Estado se excede, el subtítulo deja entrever continuidades y rupturas con el pensamiento hobbesiano: la violencia no es una anomalía ni el resultado del exceso en el uso de la fuerza ni la disfunción de un orden estable de paz y legalidad, sino que constituye órdenes en los que el Estado mexicano contemporáneo actúa, junto con otros actores, en ensamblajes de violencia y no garantiza, por tanto, el restablecimiento del orden. Esta propuesta implica una inversión teórica profunda: en lugar de entender la violencia como patología que destruye el tejido social, se la concibe como comunicación y práctica que articula a actores estatales, colectivos y criminales en la producción de órdenes de dominación.

Con este libro, el autor consigue analizar cómo las violencias colectiva, política y criminal producen órdenes sociales locales, entendidos como disposiciones o arreglos en las relaciones sociales que reducen la contingencia y establecen expectativas compartidas en espacios específicos. Para ello, en el primer capítulo elabora el marco teórico que le permite confrontar las categorías de *gobernanza y soberanía*, y proponer como alternativa a sus limitantes el concepto de *orden social local*, complementado con la tipología de la violencia de Heinrich Popitz; en el segundo, analiza la represión estatal en San Salvador Atenco, entre el 3 y

el 4 de mayo de 2006; en el tercero, el levantamiento de las autodefensas de Michoacán, entre 2013 y 2015; y en el cuarto, las fuerzas que confluieron en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la noche del 26 de septiembre de 2014.

Como limitantes del concepto de gobernanza, encuentra la presuposición de fronteras rígidas entre actores sociales así como la ilegitimización de algunos de ellos, la ontologización del Estado y la incapacidad para explicar las complejas imbricaciones que van entretejiendo una trama violenta. Respecto del concepto de soberanía, identifica que su uso ha sido excesivo y extensivo en el ámbito de las ciencias sociales, lo cual redunda en la reproducción de la imagen del Estado como modelo de referencia y conserva un pensamiento dicotómico que no da cuenta de la complejidad. Ante ello, su concepto de orden social local, definido como los arreglos de relaciones sociales en un espacio delimitado producidos por actores heterogéneos en su vida cotidiana (Estrada Saavedra, 2025, p. 56), le permite explicar los ordenamientos no como sistemas totales ni coherentes, sino como configuraciones dinámicas, disputadas y contingentes que pueden sostenerse incluso en la violencia extrema. Un orden social local puede articularse en torno a un actor central, como una organización criminal o un movimiento social, pero no se identifica del todo con él; incluye prácticas, jerarquías, semánticas, objetos materiales y disposiciones afectivas que permiten reducir la incertidumbre y establecer expectativas. Con ello el autor logra a la vez romper con el sesgo normativo de la gobernanza y con la rigidez de la soberanía, y dilucidar cómo los ordenamientos parciales y locales median el funcionamiento de sistemas sociales a escala regional. Asimismo, el autor complementa su aporte con la tipología de la violencia propuesta por Heinrich Popitz, la cual distingue tres tipos: locativa, raptora y autotélica; esto le permite entender a la violencia más allá de las tradicionales comprensiones que la sitúan del lado de la irracionalidad o la mera brutalidad y sostener que, en vez de ser antónima de los órdenes sociales, les es constitutiva y, a menudo, opera como condición de su estabilidad.

El segundo capítulo analiza la represión en San Salvador Atenco, reconstruyendo los antecedentes del Frente de Pueblos en Defensa de la

Tierra, su repertorio de protesta (marchas, bloqueos, retención de funcionarios) en el conflicto en torno al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México durante 2002, y su decisión de apoyar a los floristas. La reconstrucción del evento ocurrido en esta localidad transcurre desde el enfrentamiento inicial entre las autoridades del gobierno de Texcoco y los floristas del Mercado Belisario Domínguez, que dio lugar a atrincheramientos, bloqueos de carreteras y mítines de resistencia, hasta la toma violenta del pueblo de Atenco por parte de la policía. El análisis del autor se articula a partir de la confrontación entre la narrativa de los vencedores, quienes justificaron la represión como la restauración del Estado de derecho, y la de los vencidos, quienes denunciaron la brutalidad policial y la venganza del Estado por haber detenido el proyecto del aeropuerto cuatro años antes. Este análisis muestra que el Estado no actuó como garante de la legalidad, sino como productor de un sistema interinstitucional de represión política transversal a distintos niveles de gobierno, justificando la violencia en nombre de la ley; en este sentido, la *violencia estatal* organiza órdenes de dominación mediante el terror.

El tercer capítulo se enfoca en el levantamiento de las autodefensas de Michoacán. La reconstrucción histórica de Estrada Saavedra comienza con la transformación del narcotráfico en la región: desde los cultivos de marihuana y amapola en las décadas de los cuarenta y cincuenta, pasando por el “vetonarco” tolerado, hasta la emergencia del “neonarco” paramilitarizado y diversificado en el nuevo siglo. La aparición de los Zetas, la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios (CT) consolidó un orden de violencia sostenido en la impunidad estatal. El autor introduce el concepto de *orden narcocriminal*, caracterizado por los pactos ilícitos entre actores criminales y estatales, la extorsión sistemática, la penetración de la vida cotidiana y el despliegue del terror. Frente a este régimen, las autodefensas se levantaron como un *orden de seguridad comunitaria*, con el objetivo de expulsar a los CT; su fin último, sin embargo, no fue erradicar el narcotráfico en general y, pronto, reprodujeron prácticas de control violento y relaciones ambiguas con otros cárteles.

De este capítulo el libro toma su título, puesto que está articulado en torno a la metáfora del Behemoth contra el Leviatán: el Behemoth

representa la violencia popular armada, la irrupción de actores que desafían el monopolio estatal; mientras que el Leviatán simboliza al Estado, que no busca eliminar el crimen, sino restablecer su hegemonía frente a los civiles armados. La intervención federal, según el autor, consistió más en contener y cooptar a las autodefensas que en resolver el problema estructural. El análisis que lleva a cabo evidencia la existencia de órdenes narcocriminales sostenidos en la impunidad estatal y muestra cómo las respuestas comunitarias pueden constituir órdenes alternativos que, lejos de oponerse radicalmente al Estado, son absorbidos, institucionalizados o neutralizados por él.

El cuarto capítulo se centra en la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Estrada Saavedra inscribe el caso en una genealogía de largo aliento: las normales rurales nacieron como proyecto de alfabetización y civilización campesina en las décadas de los veinte y los treinta, se radicalizaron con la educación socialista y el cardenismo, y se mantuvieron como bastiones de oposición desde la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Con el paso de las décadas, el distanciamiento entre el Estado y los normalistas se profundizó: la reducción de presupuestos, la modernización autoritaria y la criminalización de la protesta llevaron a una confrontación persistente. En Guerrero, además, se consolidaron poderes criminales que pactaban con autoridades municipales y estatales, creando un escenario explosivo.

El capítulo reconstruye la víspera de los crímenes, la noche de Iguala y las múltiples violencias desplegadas: ataques armados, ejecuciones, desapariciones forzadas... Examina la narrativa de la “verdad histórica”, el trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y la consigna “Fue el Estado”, la cual sintetiza la percepción de la colusión institucional. En este capítulo el autor muestra cómo la violencia estatal y criminal se solapan, produciendo un escenario en el que la desaparición forzada se vuelve posible; el caso de Ayotzinapa no es un exceso ni una anomalía, sino la expresión de un *orden social violento* en el que el crimen y el Estado se articulan mediante la impunidad.

Aunque los temas que aborda son complejos, la forma clara y rigurosa en la que Marco Estrada Saavedra articula y dispone de la información

es iluminadora para quienes quieran comprender la realidad de la violencia en el México contemporáneo, y para quienes investigan sobre movimientos sociales, crimen organizado, políticas de seguridad y Estado en América Latina. Sus aportes conceptuales y empíricos lo convierten en una referencia obligada, especialmente porque su concepto de orden social local permite entender cómo se articulan prácticas, actores y arreglos en contextos específicos. A diferencia de los de gobernanza y soberanía, esta categoría capta la complejidad, historicidad y contingencia de los órdenes violentos y las interacciones sociales que los producen. Con ello se va configurando una forma distinta de aproximarse a los estudios sobre la violencia: no como opuesta al orden, sino como su cooriginaria; no como una irrupción irracional, sino como una estrategia y un instrumento para el control y sometimiento de los cuerpos.

Uno de los mayores aciertos formales del libro es su capacidad para dar narratividad a los dinámicos eventos que examina. Estrada Saavedra no se limita a exponer datos ni a sistematizar testimonios, sino que convierte la violencia en relato, abreviando de recursos propios de la escritura académica, literaria y periodística. La inclusión de excursos, fragmentos de crónica y descripciones minuciosas confiere al texto un ritmo narrativo que mantiene el rigor analítico sin renunciar a la densidad humana de los hechos. A mi modo de ver, este esfuerzo estilístico –en apariencia anecdótico– cumple una función epistemológica: permite mostrar cómo los actores sociales producen sentido incluso en medio del horror.

Para sostener esta narración sin sacrificar la precisión, el autor despliega un uso excepcionalmente variado y riguroso de fuentes. Su investigación, definida por él mismo como un ejercicio de “observación de segundo orden” (Estrada Saavedra, 2025, p. 27), combina materiales de muy distinta naturaleza: notas periodísticas en medios nacionales y regionales, informes de organizaciones internacionales de derechos humanos, videos disponibles en plataformas digitales como YouTube, publicaciones en redes sociales y documentos oficiales. El resultado es una investigación documental de notable densidad, donde el trabajo empírico no se subordina a la teoría, sino que la alimenta y tensa. En este sentido, *Behemoth* no solo es teóricamente sólido, también metodológicamente robusto.

Behemoth muestra que pensar la violencia exige también pensar los límites del pensamiento político moderno. Si Hobbes soñó con un Leviatán capaz de contener la “guerra de todos contra todos”, Estrada Saavedra describe un país en el que el orden se funda precisamente en esa anarquía. Al leerlo, asistimos al desmontaje del mito según el cual el Estado garantiza el orden; tras cada página, se advierte que lo que llamamos orden no es sino una forma administrada de violencia. Y, sobre todo, recordamos que comprender la violencia no es apartarla, sino mirarla de frente, con el rigor y el espanto que exige su realidad.